

La Provincia autorizó 30% de aumento en la tarifa de agua

09/01/2021

El Ejecutivo provincial dispuso un aumento del servicio de agua a través del Decreto 14/2020, publicado ayer en el Boletín Oficial de la provincia. De esa manera, autorizó una suba del 30% para las tarifas que pagan los usuarios de los servicios de agua potable en una sola vez, a aplicar a partir de este mes. La medida se suma a la suba –también del 30%– en el servicio de luz que se dio hace algunos días.

Según el decreto, se autoriza un aumento del 25% en los servicios públicos de provisión de agua potable y saneamiento prestados por la Empresa Agua y Saneamiento Mendoza SA, con participación estatal mayoritaria. Además, la misma empresa tiene autorizado cobrar a los usuarios un cargo especial del 5% sobre la factura de cada uno de los servicios destinado al fondo para la renovación de redes distribuidoras y colectoras de los servicios de agua potable y cloacas.

El diputado provincial Mario Vadillo (Ciudadanos por Mendoza) dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que en representación de los usuarios concurrió a las audiencias públicas y pidió la nulidad, porque las mismas se hacían vía Zoom y se cortaba la electricidad, lo que no permitía buena conexión. También pidió la suspensión de los aumentos porque –dijo– en una época de pandemia, de emergencia sanitaria y económica, en la que los ingresos de los ciudadanos mendocinos han sido mermados o se vieron completamente perdidos, se hace imposible para muchas personas pagar más, teniendo en cuenta que durante el año 2019 y 2020 hubo varias subas y se superó el 200% de incremento. Aseguró que aquellos aumentos no fueron a obras, sino solamente “a engrosar los gastos políticos de AYSAM, que son muchísimos porque es una caja política como también es OSEP, el EPAS y muchos de estos organismos que crean para acomodar a sus amigos y proveedores”.

Advirtió que de este 30%, solamente el 5% va a ir a infraestructura, lo cual es mínimo teniendo en cuenta el estado en el que están las cañerías, por ejemplo. “Deberíamos derivar todos los aumentos a infraestructura, porque Mendoza produce todos los días más de 800 millones de litros de agua potable, de los cuales el 50% se pierden en tierra porque todo el sistema de cañerías está destruido. Nosotros pensamos que acá se necesita de un verdadero control del Estado, dejar de hacer política haciendo calles, plazas y entregando bolsones de comida, cuando lo que verdaderamente se necesita es bajarles los costos a los ciudadanos y para eso necesitamos servicios más eficientes, que se dejen de hacer gastos políticos y que inviertan en la infraestructura de Mendoza”, puntualizó.